



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PDD05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 11-02-10

Página 1 de 1

191

PARA: Empresas Sociales del Estado de la red de instituciones públicas prestadoras de servicios de salud del departamento de Nariño que han sido categorizadas en Riesgo Alto y Medio, que tienen la aprobación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



DE: Dirección Instituto Departamental de Salud de Nariño

ASUNTO: Fijación de fecha limite para la Recepción de los Informes de Monitoreo 2º, 3er y 4º trimestres del año 2015

FECHA 24 de julio de 2015



De acuerdo a la comunicación enviada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público el Instituto Departamental de Salud de Nariño se permite informar a los responsables de la entrega de información de Monitoreo de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero que las fechas para rendición de los INFORMES DE MONITOREO en el aplicativo DELFOS correspondientes al segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2015 son las siguientes:



TRIMESTRE	FECHA LIMITE PRESENTACION INFORME DE MONITOREO
SEGUNDO	18/08/2015
TERCERO	30/10/2015
CUARTO	29/02/2016



Las ESE's con Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero viabilizado deben estar pendientes del cumplimiento de las fechas establecidas y evitar entrar en extemporaneidad con los inconvenientes que esto ocasiona en el cumplimiento de los PSFF.



ORIGINAL FIRMADO

ELIZABETH TRUJILLO MONTALVO
Directora IDSN

Proyectó: Maria Alejandra Aux Concha - Profesional Universitario Carlos David Ortega - Profesional Contratista		Revisó: Javier Andrés Ruano González Subdirector de Calidad y Aseguramiento	
Firma 	Fecha: 24 de julio de 2015 www.idsn.gov.co	Firma 	Fecha: 24 de julio de 2015

Instituto Departamental de Salud de Nariño

Calle 15 No. 28 - 41 Plazoleta de Bomboná - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Commutador: 7235428 - 7236928 - 7252260 - 7235590 - 7223031 - 7295254

COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR